



## **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACION DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTICULOS USADOS EN POLIGONO SAN RAFAEL**

Habiéndose constituido el pasado día 24 de agosto de 2022 la Comisión Técnica de Valoración prevista en el artículo 7 de las bases de la convocatoria de adjudicación de autorizaciones para la instalación de puestos para la venta de artículos usados en el municipio de Mijas, Polígono San Rafael, Las Lagunas (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 116, 17/06/2022), se hace pública su composición como sigue:

Presidenta: D<sup>a</sup> Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos  
Vocal: D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos  
Vocal: D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos  
Secretario: D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Revisadas las solicitudes presentadas, a efectos de lo previsto en el artículo 8.2 de las bases, al objeto de comprobar si cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos y emitir la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, se significa salvo error u omisión, el resultado siguiente:

### **SOLICITUDES ADMITIDAS (INTERESADO/A):**

- María Josefa Gómez Prieto
- Mhamed Hassini
- Florencia Helga Padín Pérez
- Andrés García Ruiz
- Abdellah Aitwaja
- Ramón Cazorla Valentín
- Aicha Sirine

### **SOLICITUDES EXCLUIDAS (INTERESADO/A):**

- Dolores Fernández Heredia, por no estar debidamente firmada la declaración responsable por la interesada.

Se otorga un plazo de diez días a partir de la publicación de la presente lista provisional en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Mijas y página web municipal, para que las personas excluidas subsanen las deficiencias señaladas, con prevención expresa de quedar definitivamente excluidas si no lo verificaren en el referido plazo.

Mijas, a 1 de septiembre de 2022.